



# Comisión Ejecutiva

Sistema Estatal Anticorrupción

**Segunda Sesión Extraordinaria**  
**Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**  
**Miércoles 25 de marzo de 2020**  
**10:00 horas**  
**A través de la plataforma ZOOM**

## Orden del Día

- 1.- Pase del lista y verificación del Quorúm Legal
- 2.- Lectura y aprobación de la Orden del Día
- 3.-Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva.
- 4.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual se propone la contratación de la Auxiliar de la Comisión Ejecutiva.
- 5.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual se aprueban los lineamientos para la emisión de propuestas de políticas públicas.
- 6.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del cronograma de abril con las actividades para la construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
- 7.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del informe del Foro Regional Uruapan "Por un Michoacán sin corrupción".
- 8.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del informe de resultados de la Consulta Ciudadana en línea que se desarrolló del 18 de noviembre al 20 de diciembre de 2019.
- 9.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del Informe de Resultados de la Investigación de Gabinete para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
- 10.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, del informe de la alineación de información obtenida en los Foros Regionales con la Política Nacional Anticorrupción y con el Plan Estatal de Desarrollo.
- 11.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, la metodología, calendario y sedes de las Mesas Ciudadanas para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
- 12.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, de la versión 3 de la Consulta Ciudadana Digital así como la Consulta Digital a expertos, académicos, integrantes de la Asociaciones de la Sociedad Civil y

agremiados a los Colegios de Profesionistas del Estado de Michoacán para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción y su fecha de aplicación.

13.- Lectura, análisis y aprobación, en su caso, de los proyectos para someter a consideración de la Agencia Internacional USAID con la finalidad de obtener financiamiento.